

Consentimiento Informado GASTROSTOMÍA PERCUTÁNEA

Fecha de obtención del CI: _____

Hipótesis Diagnóstica: _____

Médico (Primer nombre y dos apellidos): _____

Paciente: _____

Representante legal (si corresponde): _____

Objetivos

Es una técnica que tiene como finalidad colocar una sonda con el fin de administrar la alimentación directamente al estómago tras crear una comunicación (fístula) entre el estómago y la piel de la pared abdominal.

Características

Para su realización, se introduce el endoscopio por la boca y se localiza un punto de la pared abdominal donde se va a colocar la sonda. Una vez localizado este punto, se desinfecta la piel y se anestesia localmente la zona. Se realiza un pequeño corte para el paso de una guía, que es recogida con el endoscopio y que permite la posterior colocación de la sonda de gastrostomía. Pasadas unas 24 horas de la colocación de la sonda, se puede administrar una alimentación especial a través de ella.

La gastrostomía endoscópica percutánea se considera el procedimiento de elección en las personas que requieren una nutrición prolongada por sonda, aportando una serie de ventajas:

1. Puede permanecer durante largo tiempo y puede ser retirada si desapareciera la enfermedad que motivó su colocación.
2. Tiene una buena aceptación por el paciente y puede ser ocultada bajo la ropa en aquellas personas con una vida social activa.
3. Disminuye el tiempo de administración de los alimentos, ya que es posible la colocación de una sonda de mayor diámetro.

Para este procedimiento es necesaria una sedación profunda del paciente. Para ello es necesario canalizarle una vena para administrar los medicamentos por vía intravenosa. Los problemas asociados a la sedación suelen ser mínimos, salvo en aquellos pacientes con problemas cardiopulmonares y/o graves de salud, en los que pueden ocurrir complicaciones serias.

Riesgos

A pesar de una adecuada realización de este procedimiento pueden presentarse efectos indeseables (< 10%), como infección de los bordes del estoma (orificio de introducción de la sonda), salida del contenido gástrico por el orificio de gastrostomía, hemorragia digestiva, perforación intestinal, fístula gastro-cólica (comunicación del estómago con el intestino grueso), impactación del retenedor y neumonía por aspiración del contenido gástrico hacia los pulmones. Algunas de estas complicaciones pueden ser graves y requerir un tratamiento quirúrgico, aunque el riesgo global de muerte de este procedimiento es bajo (< 1%). La presencia de enfermedades previas puede aumentar la frecuencia de riesgos o complicaciones. Es necesario informar de los medicamentos que toma el paciente y advertir de posibles alergias a medicamentos, alteraciones de la coagulación, enfermedades de corazón y pulmón, existencia de prótesis o marcapasos y antecedentes de cirugía abdominal previa que pueden complicar o contraindicar esta técnica.

Estoy satisfecho con la información recibida, he podido formular toda clase de preguntas que he creído conveniente y me han aclarado todas las dudas planteadas, así como de los riesgos de realizarme o no la gastrostomía, igualmente, acerca de los procedimientos a ser usados, de los riesgos que ellos conllevan, en consecuencia doy mi consentimiento para la realización de gastrostomía percutánea.

En tales condiciones **CONSIENTO** que se me efectúe procedimiento de **GASTROSTOMÍA PERCUTÁNEA**.

Firma Médico

Firma Paciente

Firma Representante Legal